

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015- 109

Salta, 16 de marzo de 2015

EXPEDIENTE N° 10.906/14

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se tramita un nuevo llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **simple** para la asignatura **Zootecnia Especial** (4to- 2do. Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería Agronómica Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera;y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo por Res. RCDNAT 2014-503 dispuso declarar desierto el llamado realizado por Res. RCDNAT-2014-331 y autorizó a realizar un nuevo llamado tendiente a cubrir el cargo de referencia;

Que el presente cargo se encuentra contemplado en el Convenio ME N° 1120/2010 SPU-UNSa;

Que se hizo la consulta a los miembros titulares de la comisión designada por RCDNAT 2014- 331 para consensuar la fecha y hora de la entrevista y oposición;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a inscripción de interesados para la cobertura de **un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple** para la **Zootecnia Especial** (4to- 2do. Cuatrimestre) de la carrera Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a las disposiciones contenidas en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 2°.- Disponer que la designación emergente de la presente convocatoria se atenderá con los fondos provenientes del Convenio N° 1120/10 SPU-UNSa, asignados para la carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

ARTICULO 3°.- Fijar el siguiente cronograma a estos fines:

Publicidad: del 20 de marzo al 1 de abril de 2015 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales y Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

Llama nuevamente JTP Zootecnia Especial Metán

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015- 109

Salta, 16 de marzo de 2015

EXPEDIENTE N° 10.906/14

Inscripciones: 6 al 14 de abril de 2015 en el horario de 09,00 a 13,00 hs en la Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica; como así también en Secretaría de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera (Calle Coronel Vid N° 346 - 4440 Ciudad de San José de Metán).

Documentación a presentar: cada interesado deberá presentar cuatro juegos de su curriculum vitae - cada hoja debidamente firmada, un juego de fotocopias correspondientes a la documentación probatoria, los originales de dicha documentación y la solicitud de estilo.

Cierre de Inscripciones: 14 de abril de 2015 a hs. 13,00

Exhibición en carteleras de la nómina de aspirantes inscriptos: 15 y 16 de abril de 2015.

Impugnaciones, excusaciones y recusaciones: 17 de abril de 2015.

Sorteo de tema y del orden de exposición: lunes 20 de abril de 2015 a hs. 09,00 en esta Facultad.

Oposición: miércoles 22 de abril de 2015 a hs. 09,00 en esta Facultad.

ARTICULO 4°.- Indicar que los miembros de la Comisión Asesora y a los veedores que intervendrán en el presente llamado a inscripción son los designados por Res. RCDNAT- 2014- 331:

Titulares

Mgter. María Cristina Camardelli
Esp. Rebeca Liliana Carabajal
Ing. Miriam Ester Ochoa

Suplentes

Vet. José Guillermo Ocaña
Mgter. Victor Humberto Caruso
Ing. Santiago Rubén Miranda
Ing. Jorge Schimpf
Mgter. Gladys Natividad Chilo
Ing. Josefina Lopez Mendieta

Veedores

Por el Estamento de Profesores: Esp. Virgilio Nuñez
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Milagro Issola
Por el Estamento de Estudiantes: Sr. Bruno Rendón

Llama nuevamente JTP Zootecnia Especial Metán

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

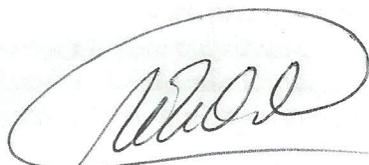
Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015- 109

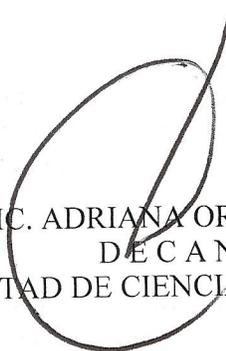
Salta, 16 de marzo de 2015

EXPEDIENTE N° 10.906/14

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados, a la Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES